

Expediente: 386/18
Carátula: LUQUIN NICOSIANO JORGE LUIS C/ COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS S.A.I.C. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 22/04/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MAISANO, HECTOR ADOLFO-PERITO INGENIERO QUIMICO
20282229162 - COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS S.A.I.C., -DEMANDADO
20217452016 - LUQUIN NICOSIANO, JORGE LUIS-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 386/18



H105015625511

JUICIO: "LUQUIN NICOSIANO, JORGE LUIS c/ COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS S.A.I.C. s/ COBRO DE PESOS"- EXPTE. N° 386/18.- JUZGADO DEL TRABAJO V NOM.

San Miguel de Tucumán, abril de 2025

A la presentación de fecha 16/04/25, efectuada por el perito Héctor Adolfo Maisano, por derecho propio:

No encontrándose confeccionada la planilla de actualización e intereses conforme lo expresamente normado por el art. 147 del CPL, a la actualización de honorarios peticionada por el perito presentante: hágase saber al presentante que deberá efectuar una nueva presentación con dichos cálculos a los fines de su posterior sustanciación.- GIH 386/18

Actuación firmada en fecha 21/04/2025

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.